

Ley indígena: bienestar y buena fe como trampas del neocolonialismo que perpetúan el despojo

Pedro Uc

La jornada del Campo 228, 19 de septiembre de 2026

El gobierno ha puesto sobre la mesa nacional el tema de la ley indígena, formuló una narrativa y emprendió acciones en torno a un documento que sería la propuesta de ley para los pueblos indígenas y afromexicanos. Los pueblos originarios hemos dicho nuestra palabra sobre esta maniobra neocolonial.

Como todas las tardes, don Justo Wíinik escuchaba atento el canto de los pájaros, despiden al sol antes de posarse en su dormitorio ubicado en las ramas de los árboles que llenan el camino que él transitaba de regreso a su milpa. Entre muchos cantos prefería el del cardenal, ese pájaro rojo que lleva una corona como un rey reluciente entre la exuberante selva. Don Justo Wíinik es un hombre maya reconocido en su comunidad por sus importantes saberes y su ejemplo de vida, es un hombre de paz y de trabajo responsable. Le llaman don *Chakts' íits' ib* (cardenal) por sus amigos porque siempre habla de cuidar a los pájaros, de convivir con ellos, de escucharlos y de observar su comportamiento porque son mensajeros de los “dioses”.

No parece sentir cansancio al caminar de regreso a su milpa ni el peso del sol durante el trabajo, hasta que un día se encontró con Inpi Montero, un jovencito que cargaba una jaula bocatrampa para pájaros, iba rumbo a las milpas donde se concentran los pájaros. Inpi Montero llegó de la ciudad de Mérida con sus padres a establecerse en la comunidad de don *Chakts' íits' ib* con la intención de comprar tierras, se supo luego que a Inpi Montero le apodan el Nini, esos que “ni estudian ni tra- bajan” y se pasa el tiempo en su nueva localidad cazando pajaritos para hacer una granja de pájaros silvestres.

— ¿A dónde te diriges joven? le dijo don Justo Wíinik al mirar la bocatrampa que lleva por la espalda, y se puso frente a él, le detuvo la bicicleta tomándola por el manubrio.

—Voy a pescar algunos cardenales señor, no se vuelva a poner así sobre mi camino porque le puedo atropellar, respondió con altavoz integrado.

—Oye jovencito ¿por qué no mejor te sientas a la orilla del camino para mirar los colores del plumaje de los pajaritos y luego escuchas sus diferentes tonos de voces? ¿por qué los quieres atrapar para encarcelar y arrebatarles su libertad y su propio canto? ¿no te das cuenta que ellos están en su propia casa donde pueden hacer sus nidos y empollar a sus hijos para que hayan más pajaritos que hagan de este mundo algo más saludable? yo te aconsejo que no lo hagas, que mejor los disfrutes libres en su propio territorio y seguramente vendrán con respeto a ofrecerte su compañía y algunos cantos de acuerdo con la temporada que viven.

— ¿Quién se cree usted, viejito, para decirme esas cosas? Usted es solo un viejito de pueblo que tartajea el español y casi ni le entiendo porque habla un ridículo dialecto. Déjeme explicarle mis motivos, que sí los tengo. En primer lugar ese pájaro que voy a atrapar tiene asegurada la comida, no hace falta que ande buscando eso todos los días, podrá cantar todo lo que quiera en absoluta libertad y autonomía, si se enferma tendrá un seguro social del bienestar, es más tiene derecho a la consulta, le preguntaré si quiere alpiste o espagueti, además no tiene por qué preocuparse, soy su Inpi para representarlo delante de cualquiera, además le voy a presumir a mis amigos que es un cardenal con derechos porque tiene un

presupuesto de comida que yo administro, si traigo a más pájaros lo puedo nombrar a él como el líder de la comunidad, es más se pueden organizar en asamblea donde yo voy a supervisar sus acuerdos para que no se pasen de lanza, solo él tendrá derecho de amparar a sus compañeros porque va a ser como mi capataz ante los demás. Como granja de pájaros pueden decidir sobre su territorio dentro de la granja salvo en los espacios estratégicos según mi criterio, los voy a tener bien atendidos, podrán hacer uso de todos los recursos que tienen a su alcance, si se enferman los llevaré al IMSS Bienestar, si necesitan algo, basta que lloren o chillen, entonces yo voy a intervenir para resolver sus necesidades, es más yo mediaré entre ellos si se pelean entre sí y los reorganizaré para evitar sus pleitos internos ¿qué te parece estas bondades para esos pajaritos salvajes? esta vida que les ofrezco desde las normas de mi granja es de buena fe y es de primer mundo, ni en Dinamarca lo pueden encontrar.

— ¡Híjole! ya me llenaste niño, creo que ya voy entendiendo por qué te llamas como te llamas, me da mucha tristeza que los de tu clase y tu familia piensen así. En esta comunidad a eso que llamas bienestar para los pájaros se le conoce como despojo, esclavitud y encarcelamiento. Supongamos que tú seas el pájaro ¿te gustaría que te arrebaten la libertad, te pongan en una celda y te den para comer lo que tu carcelero decida? ¿te gustaría que tu libertad para decidir sobre tu territorio junto con tus compañeros encarcelados se limite a tu propia cárcel?

—Pero yo no soy pájaro, a los pájaros se les aplica estas leyes.

—Eso mismo ha dicho el gobierno federal “yo no soy indio, a los indios se les aplica estas leyes”. Por eso está preparando una ley, es decir una jaula bocatrampa para atrapar a los mayas y despojarnos de nuestro territorio. Así Concluyó don Justo Wíinik al inclinar la cabeza para seguir su camino hacia la comunidad y conversar con preocupación este suceso con sus vecinos y familiares.

Esta historia que se repite cada día en nuestras comunidades es solamente un retazo del espejo de lo que el gobierno federal ha decidido hacer en contra de los pueblos originarios de este país, el documento oficial que ha circulado en algunos lugares para justificar una consulta a los pueblos originarios no es más que el proyecto de una jaula bocatrampa, es el proyecto de una granja como de pollos o cerdos llamado catálogo, es una granja de indios mayas en la Península de Yucatán. •

https://www.jornada.com.mx/ndjsimg/images/jornada/jornadapdf/pdf/mas-sobre-la-energia-y-derechos-indigenas-la-consulta/mas-sobre-la-energia-y-derechos-indigenas-la-consulta_b7c5b9d2-3815-4477-92c3-783283757f6e_pdf.pdf